



## A CADA UNO LO SUYO

Los empleados del sector financiero han tenido que soportar ya desde la anterior crisis, el verse como culpables de todo lo que estaba sucediendo.

Se vendió a bombo y platillo que los culpables de aquella crisis eran los bancos (sólo de hablaba de bancos), y que nuestra sociedad se estaba viendo poco menos que obligada a salvar a todas esas empresas a cambio de nada y desatendiendo otras necesidades, cuando no fue así en ningún momento.

Ningún banco fue salvado con fondos del FROB. Las entidades que tuvieron que recibir estas ayudas e inyecciones de dinero fueron las antiguas Cajas de Ahorros, todas ellas por cierto, con participación de partidos políticos de toda ideología en sus Consejos de Administración. Por lo tanto, lo que sí parece que está claro es que donde interviene un político, la empresa lo tiene crudo.

Y este mensaje de culpabilizar a los bancos del problema caló en la sociedad. Desde el año 2008 como empleados del sector, venimos soportando este mensaje. Aún hoy se nos pide que devolvamos algo que nunca se nos prestó. Es más, las empresas que recibieron dichos préstamos hoy ya ni existen. Estaban tan carcomidas por la política que no tenían forma de subsistir por sí mismas. Y precisamente las empresas que estaban siendo demonizadas, eran las que tenían que acudir a salvar a las plantillas de las Cajas de Ahorros que aún con ayudas caían como fruta madura.

Pues bien, ahora estamos sufriendo una nueva andanada de acusaciones injustificadas de falta de compromiso o de eficacia. Se ha llegado incluso a escuchar al presidente de un país como el nuestro decir en televisión “Lo que pedimos a los bancos, y al sector financiero en concreto, es que trabaje por que lleguen cuantos antes esas líneas de garantías y la liquidez a aquellos para quienes fueron concebidas, que fueron trabajadores autónomos y también pymes”. ¡Como si fueran los empleados del Sector los responsables de la tardanza de los préstamos ICO!

El Estado de Alarma se decretó el 14 de marzo y el RD 8/2020 de 17 marzo y el Consejo de Ministros del 24 de marzo aprobaron una línea de avales destinada a facilitar la liquidez de autónomos, pymes y empresas afectadas por el impacto del Covid-19. Sin embargo, dicha línea no comenzó a estar operativa hasta el lunes 6 de abril.

Desde el inicio del estado de alarma, los empleados del Sector hemos estado trabajando sin descanso, incluso festivos. Los de SSCC desde casa y los de la Red trabajando en primera línea y al principio casi sin la protección necesaria. Todos los compañeros trabajaron mañana, tarde y noche. Incluso se llegó a trabajar los días festivos de la Semana Santa para agilizar la llegada de estas ayudas lo más posible.

Sin embargo la Administración, en este caso el ICO, se dedicó a cambiar los criterios de concesión, a cambiar los anexos de los expedientes, a retrasarlo todo y a complicar el proceso. La culpa de los retrasos no la tenemos los empleados ni las empresas para las que trabajamos. La culpa de los retrasos está en todos esos cambios de criterios. Pero claro, lo fácil es echar una vez más la culpa a “los bancos” antes que reconocer la ineficacia de la administración.

Los empleados del sector financiero, esos que no hacemos nada ni trabajamos con la presteza que se espera, estamos hartos de esperar el abono de préstamos ICO ya autorizados pero que nunca llegan a realizarse. Estamos hartos de tener que darles explicaciones a los clientes y decirles que simplemente no sabemos a qué responde esa tardanza (esos autónomos y pymes que tanto lo necesitan). Y ellos no entienden muchas veces que no es culpa nuestra lo que está sucediendo.

No se nos puede decir que no estamos trabajando, ni pedirnos que trabajemos más cuando en realidad con esta situación lo que está ocurriendo es que TODOS estamos haciendo muchas más

horas extraordinarias de las que ya hacíamos, y que por supuesto, no se reconocen en ningún sitio.

Estamos hartos de soportar una presión tremenda entre dos fuegos: el de los clientes (que es comprensible, pues a alguien tienen que exponer su situación y su emergencia), y el de nuestros jefes, que no ceden un ápice en la presión comercial.

Por favor, por todas estas cosas respetemos un servicio que ha sido declarado como “esencial” y que así se está prestando, respetemos a los compañeros y a la labor que están realizando.

Desde FITC nos gustaría pedir además que las empresas tuviesen algún tipo de reconocimiento económico con unas plantillas que han demostrado una vez más, no sólo estar a la altura de las circunstancias sino dar incluso un paso más allá.